

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

2243 *Resolución de 5 de enero de 2016, de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa, por la que se anuncia corrección de errores en el pliego de prescripciones técnicas y en el anuncio del Hospital Universitario Severo Ochoa por la que se convoca la licitación pública del contrato de suministros "Adquisición de productos de fluidoterapia en el Hospital Universitario Severo Ochoa".*

1. Entidad adjudicataria y objeto del contrato.

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.Hospital Universitario Severo Ochoa.

b) Número de expediente: P.A. 32/2015

c) Descripción:" Adquisición de productos de fluidoterapia en el Hospital Universitario Severo Ochoa".

2. Corrección de errores referente al Anuncio de licitación publicado en el B.O.E. nº 311 (29 de diciembre de 2015).

a) Rectificación de los errores materiales advertidos en las definiciones de los lotes 5,6, 7, 8, 20, 21, 22 y 23 recogidos en el PPT del PA 32/2015 para la "Adquisición de productos de fluidoterapia en el Hospital Universitario Severo Ochoa" procediendo a su corrección en dicho pliego, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

b) Fecha límite de presentación de ofertas.

Día: 15/02/2016, a las 14:00h.

c) Apertura de documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor:

Día: 1/03/2016, a las 10:00h

Leganés, 5 de enero de 2016.- El Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa.

ID: A160002293-1